

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 009-2020 COVID-19

HOSPITAL DE VENTANILLA:

VISTO:

La existencia involuntaria de un error material, en las bases de Contratación Administrativa de Servicios N° 009-2020 COVID-19, de fecha 23 de Noviembre, parte Resolutiva del Título Primero:

Que, conforme lo dispone el Artículo 201° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, es procedente corregir el error material de un acto administrativo, por lo que en conformidad de ello se EMITE la FE DE ERRATAS de la CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N°009-2020 COVID-19, de fecha 23 de Noviembre del 2020, siendo la siguiente manera:

DICE:

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPA	PLAZO	
		INICIO	TERMINO
1	Postulante remite su Curriulum Vitae digital y Ficha Única de Datos para la contratación de Personal (Anexo 1) ambos en un solo archivo en formato PDF, al correo electrónico del área usuaria.	23/11/2020	30/11/2020
2	Evaluación Curricular	30/11/2020	30/11/2020
3	Publicación de resultados finales	30/11/2020	30/11/2020
4	Suscripción del Contrato y registro en marcador de asistencia	01/12/2020	01/12/2020
5	Inicio de Labores	01/12/2020	

DEBE DECIR:

N°	-ETAPA	PLAZO	
		INICIO	TERMINO
1	Postulante remite su Curriulum Vitae digital y Ficha Única de Datos para la contratación de Personal (Anexo 1) ambos en un solo archivo en formato PDF, al correo electrónico del área usuaria.	23/11/2020	29/11/2020
2	Evaluación Curricular	29/11/2020	29/11/2020
3	Publicación de resultados finales	29/11/2020	29/11/2020
4	Suscripción del Contrato y registro en marcador de asistencia	30/11/2020	30/11/2020
5	Inicio de Labores	30/11/2020	

Ventanilla 27 de Noviembre del 2020

